

## **OFERTA DE EMPLEO MERCASA**

15 de diciembre de 2022

### **Cobertura de puesto de trabajo TECNICO/A EXPERTO/A DE APOYO**

Mercasa necesita cubrir en la Dirección Adjunta Financiera, dependiente de la Dirección de Planificación y Estrategia un puesto de trabajo de las características que se indican a continuación.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en esta oferta.

La fase de concurso será previa y eliminatoria. Para acceder a la fase de oposición será necesario superar la fase de concurso.

Concluido el proceso selectivo, el aspirante que haya obtenido mayor puntuación, una vez haya acreditado cumplir los requisitos exigidos, será contratado.

Al objeto de garantizar en el proceso selectivo el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito y capacidad, transparencia y publicidad de sus convocatorias y bases, procedemos a comunicar la apertura del proceso mediante su publicación en la web de MERCASA, S.A. y en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es).

**1. DENOMINACIÓN:** TECNICO/A EXPERTO/A DE APOYO (PLANIFICACION Y CONTROL)

**2. TIPO DE CONTRATO:**

- **Tipo de Contrato:** Contrato Indefinido por Relevo vinculado a Jubilación Parcial
- **Centro de trabajo:** SEDE CENTRAL MERCASA, S.A., S.M.E., M.P. (Paseo de la Habana 180, Madrid).
- **Nivel de Clasificación del P.T.:** Nivel IV según el Convenio Colectivo en vigor en la Organización
- **Jornada:** Completa.
- **Retribuciones:** las correspondientes al Nivel IV, en el tramo que corresponda atendiendo al perfil profesional de las personas candidatas.

### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

En **colaboración** con los Responsables del Área Financiera, en las funciones esenciales siguientes:

- Elaboración y análisis de estados contables financieros (individuales y consolidados) así como información complementaria de seguimiento financiero
- Elaboración de presupuestos y proyecciones plurianuales
- Elaboración de plantillas dinámicas para seguimiento y control económico-financiero
- Elaboración y reporting de informes periódicos.
- Elaboración de CC. AA (individuales y consolidadas), así como preparación de la información necesaria para los Auditores de cuentas
- Seguimiento de información financiera
- Participación en la elaboración de documentación económica para la toma de decisiones
- Control de gestión de la cuenta de resultados
- Asientos de integración de sucursales
- Presentación y declaración del impuesto de sociedades
- Elaboración y gestión de nóminas
- Cotizaciones seguros sociales

Con independencia de lo anteriormente descrito, se desarrollarán las funciones que la trayectoria y el desarrollo de la organización MERCASA vinculen progresivamente al desempeño de este puesto de trabajo.

### 4. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y CRITERIOS DE HABILITACIÓN

Los/las interesados/as deberán enviar su candidatura a la dirección de correo electrónico [recursoshumanos@mercasa.es](mailto:recursoshumanos@mercasa.es) hasta las 24:00 hrs. del 28 de diciembre de 2022 debiendo acompañar su solicitud de incorporación en el proceso selectivo, su CV actualizado, así como la documentación acreditativa de los requisitos exigidos o valorables indicados en la oferta.

Será obligatorio aportar una certificación de vida laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, fechada dentro de los últimos 2 meses anteriores a la publicación de las bases de la oferta de empleo.

Hallarse en situación legal de desempleo (es decir, que la causa por la que el candidato o candidata haya accedido a la prestación por desempleo sea una de las contempladas en el art. 1 del RD 625/1985, de 2 de abril), siendo obligatorio aportar copia de la tarjeta de demanda de empleo o DARDE.

## 5. REQUISITOS Y FORMA DE ACREDITARLOS:

- Formación académica: Titulación universitaria oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación de Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas o Ciencias Económicas.
- Competencias:
  - Compromiso
  - Comunicación
  - Relaciones interpersonales
  - Trabajo en equipo
  - Capacidad de análisis
  - Planificación y organización
- Flexibilidad y disposición para viajes y desplazamientos.

## 6. SISTEMA DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará mediante el sistema de concurso-oposición y constará de tres fases: valoración de méritos, entrevista y oposición.

La puntuación máxima del concurso-oposición será de 100 puntos. Siendo la puntuación máxima de la fase de méritos de 20 puntos, la entrevista de 20 puntos y la oposición de 60 puntos.

### 6.1 FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

Para superar la fase de valoración de méritos es necesario obtener una puntuación mínima de al menos 8 puntos.

Descripción de los méritos a valorar:

- Máster, MBA o segunda titulación relacionado con el perfil del puesto convocado realizado en los últimos 6 años (5 puntos)
- Formación complementaria o programa especializado que esté directamente relacionado con las funciones del puesto en los últimos 6 años (puntuación máxima 5 puntos).
  - 161 horas acreditadas o más: 5 puntos
  - Entre 141-160 horas acreditadas: 4 puntos
  - Entre 121-140 horas acreditadas: 3 puntos
  - Entre 100-120 horas acreditadas: 2 puntos
  - Entre 20-99 horas acreditadas: 1 punto

- Menos de 19 horas acreditadas: 0 puntos
- Formación o experiencia acreditada en Excel (2 puntos)
- Inglés B2 (2 puntos)
- Experiencia en las funciones descritas en el apartado tres de la convocatoria en los últimos 6 años, deberá indicarse en el curriculum la experiencia relacionada con este punto (hasta 3 puntos)
- Experiencia acreditada en Recursos Humanos y/o contabilidad en los últimos 6 años, deberá indicarse en el curriculum la experiencia relacionada con este punto (hasta 3 puntos)

## 6.2 FASE DE ENTREVISTA

Pasará a la fase de entrevista las candidaturas que, habiendo obtenido la puntuación mínima requerida en la fase de valoración de méritos, determine el Órgano de Selección, atendiendo a las mejores calificaciones y en virtud de los resultados de dicha fase.

La puntuación mínima para superar la fase de entrevista será de 10 puntos.

En la entrevista se valorará la adecuación de conocimientos, experiencia profesional y trayectoria laboral de la candidatura en relación con las funciones asignadas al puesto convocado (6 puntos), las competencias conductuales requeridas para el puesto (6 puntos), así como la motivación y previsión de adaptación al entorno profesional del Mercasa (8 puntos).

## 6.3 FASE DE OPOSICIÓN

En esta fase del proceso selectivo, a la que accederán todos aquellos aspirantes que hayan obtenido la puntuación mínima establecida para la fase de concurso (punto 6.1 y 6.2 de la presente convocatoria), contará con la realización de las siguientes pruebas para evaluar la competencia técnica y los conocimientos relacionados con el puesto ofertado. La puntuación máxima de esta fase será de 60 puntos.

- Prueba de Conocimientos Técnicos: Cuestionario combinado de preguntas de elección múltiple y abiertas vinculadas con el contenido del puesto de trabajo. Puntuación máxima 30 puntos.
- Prueba Conocimientos Ofimáticos: Realización prueba de nivel de conocimiento ofimático vinculado a las necesidades del puesto (Excel + Entorno Microsoft 365) Puntuación máxima 30 puntos.

## 7. COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Atendiendo a la composición de la Comisión de Evaluación definida en el Art. 13.d. del capítulo IV del CC en vigor (SISTEMA DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO), la selección se llevará a cabo a través de una Comisión de Evaluación de la que formarán parte la Dirección y Jefatura del Departamento al que se adscriba el puesto de trabajo, Jefatura del Área de Personas, Dirección Económico-Financiera y la Secretaría General.

## 8. DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO

60 días desde la fecha de publicación. La recepción de solicitudes finalizará 8 días hábiles con posterioridad a la fecha de publicación de la oferta en la web oficial de MERCASA, S.A. y en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es)

*En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero responsabilidad de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P. y domicilio en Paseo de La Habana, 180 - 28036 MADRID (Madrid).*

*La finalidad de este tratamiento es la de gestionar sus datos para la realización del proceso de selección de candidatos. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron.*

*En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Paseo de La Habana, 180 - 28036 MADRID (Madrid) o en la dirección [dpo@mercasa.es](mailto:dpo@mercasa.es).*

*Asimismo, se le informa de que puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos.*

Madrid a 15 de diciembre de 2022